

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, comercio, puertos, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria, todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	13
En el extranjero, un año (pago anticipado).	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—100 céntimos en la 1.ª plana. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª. Escuelas mercantiles.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Segunda.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. Tercera.—A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. Cuarta.—A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV

Primera edición del Martes 18 de Noviembre de 1902

Núm. 12.599

Magnífico Surtido en Cadenas, broches, pinos y botanadoras. Novedades cada ocho días, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Las vias pecuarias

A nadie se oculta la gran importancia que las vias pecuarias tienen, por los beneficios que reportan a la ganadería.

Hasta tal extremo es cierto esto, que la ley otorga facilidades para su establecimiento y deslinde, concediendo amplias facilidades a la autoridad, para que impida usurpaciones de terrenos que se destinan a dicho fin.

Los ganaderos obtienen así grandes ventajas, y al público, en general, resulta beneficiado, porque sin dificultad llega el ganado a las poblaciones, y puede evitarse la carestía de la carne.

No por esto se han preocupado mucho, hasta ahora, del asunto nuestras autoridades, sobre todo en el período del Sr. Basmonte.

Basto decir que están por deslindar en la provincia, las servidumbres pecuarias de ochenta y tres pueblos.

De aquí resulta que los ganaderos trashumantes sufren grandes perjuicios, puesto que en las largas marchas que suelen hacer, se les imponen frecuentes multas, bajo el pretexto de que han causado daños en las propiedades colindantes con las citadas servidumbres, cuando en realidad lo que hay es que aquellas vias han sido usurpadas en la mayor parte de los casos, hasta el punto de hacerlas desaparecer por completo, no pocas veces.

El anterior Gobernador no ha hecho nada por evitar esto, al contrario, con su pasividad en el asunto, a los detentadores de servidumbres.

En esto, como en tantas otras cosas, demostró el Sr. Basmonte, o gran flexibilidad a consejos de sus contados amigos, o un completo desconocimiento de la ley, o acaso ambas cosas.

A juzgar por su actitud en el asunto, ignoraba que son imprescriptibles los bienes y derechos de la ganadería.

Solo acordó un asiliado, el de Cúbar Baza, pero hubo que suspenderlo, porque el expediente desde su principio adolecía de vicios de nulidad.

Cuéntase que un día, examinando dicho expediente, se extrajo de que allí se consignara que la Cañada Real debía tener noventa varas de anchura, que segan él no debía ser de más de ocho metros.

En diferentes ocasiones solicitó el Sr. Basmonte el ilustrado y laborioso delegado de vias pecuarias, D. Salvador S. Barros, el deslinde de ese y otros pueblos, sin conseguir nunca que diera las oportunas órdenes al referido Gobernador.

Insistimos sobre asunto tan importante para la ganadería de la provincia y con tal motivo daremos a conocer otras curiosidades, como las indicadas, para que se sepa como entienden la ley algunas personas erigidas en autoridad, y que alardean de respeto al derecho, y al mismo tiempo, para que el Sr. Madrid-Dávila ponga coto a tanto abuso como se comete en la materia, con perjuicio de muchos ganaderos y del público en general.

Libros nuevos.

Viaje a la Luna, por Cyrano de Bergerac.

La notabilísima *Colección Diamante* que publica en Barcelona el inteligente editor D. Antonio López se ha enriquecido con la curiosa obra del insigne escritor francés Cyrano de Bergerac.

Llévase este librito, que es el tomo 83 de la colección, una preciosa portada alegórica en colores y se vende, como los demás, al precio de dos reales en toda España.

Los pedidos al editor, Rambla del Centro, 20, Barcelona.

Historia de doce timos, por Ramiro Blanco.

El distinguido periodista y literato don Ramiro Blanco acaba de publicar con el título que encabeza estas líneas un precioso libro en el cual hace gala de su ingenio y de un excelente estilo literario.

Historia de doce timos entretiene agradablemente y deleita al lector con la narración de las hábiles truhanerías que en el mismo se relatan y que recuerdan algunas de nuestras regocijadas novelas picarescas.

Historia de doce timos forma un elegante volumen con cubierta al cromo, buen papel y esmerada impresión, que se vende al precio de dos pesetas cada ejemplar en las principales librerías de España.

Los pedidos al autor, Olivar, 5, Madrid.

Episodios nacionales.—Gerona, por D. Benito Pérez Galdós.

Acaba de ponerse a la venta la séptima edición de esta hermosa novela, que pertenece a la primera serie de los *Episodios nacionales* del insigne Pérez Galdós.

El ejemplar que hemos recibido pertenece al millar 37, a cuya respetable cifra asciende ya la venta de esta obra.

Se vende a dos pesetas el ejemplar en todas las librerías de España.

Los pedidos a la administración de las obras de Pérez Galdós, Hortalera, 132, Madrid.

Literatura de los Países Bajos.—El tomo 24 de la colección «Todas las Literaturas», que publica La España Editorial, está dedicado, con el título de *Literatura de los Países Bajos*, a exponer la historia literaria de Bélgica y Holanda, en la forma sucinta propia de esta publicación de educación popular, pero sin que en ella falte ni un nombre ni una obra que merezca ser conocida.

El éxito de esta colección hablará con claridad el crecido número de volúmenes publicados en poco más de un año, si ya no hubiera otras manifestaciones, como el juicio isonero que ha merecido, en España y fuera de España, a críticos eminentes.

El *ma Frasco*, por un joven de Padua. Con este título ha publicado un ilustrado escritor de Almería, que se encuentra con ese pseudónimo, un pasillo cómico en un acto y en prosa que tiene bastante gracia.

La obra está hecha sin pretensiones y es una fuerte sátira contra los novismos *Juegos florales*, hoy en moda en todas las ferias de España, o sin declaraciones políticas.

No sabemos si la obra se ha representado, aunque nos parece que hay en ella condiciones escénicas que la harían esplendor.

Damos las gracias al autor por los ejemplares que ha tenido la bondad de remitirnos.

Los parrales de la provincia de Almería, por D. Juan Ramón Vidal.

Constituye este folio, que alcanza cerca de cien páginas, un completo estudio acerca del cultivo de la parra y de todas las cuestiones agrícolas y comerciales que con dicho cultivo se relacionan.

El autor de tan interesante obra es el ingeniero jefe del servicio agrario de la provincia de Almería, D. Juan Ramón Vidal, que demuestra en el estudio citado su gran competencia profesional.

El folio ha sido editado por la notable revista de Valencia *La Agricultura española*, a instancias de cuya redacción fue escrito el concienzudo trabajo del señor Vidal.

Los pedidos deben hacerse a la administración de dicha revista, plaza Cajeros, 6, Valencia.

Mascagni en Nueva York

Mascagni y sus empresarios.—Una «tournee» con mala sombra.—La travesía y la llegada.—Fiasco masoagniano.

La Prensa de Roma inserta los siguientes pormenores acerca de la prisa de Mascagni en la gran metrópoli norteamericana, suceso del que ha dado cuenta el telégrafo hace pocos días.

El arresto del autor de *Cavalleria rusticana* por los policemen neoyorkinos se debió a que, hallándose en pliego Mascagni con sus empresarios, le hicieron detener éstos, valiéndose de una disposición de la ley norteamericana, según la cual los demandados pueden hacer encerrar al demandado, sobre todo si es extranjero, cuando existe el temor de que abandone subrepticiamente el país.

La detención de Mascagni fue llevada a cabo por el sheriff en el mismo domicilio del maestro, quien pudo conseguir aquella misma tarde ser puesto en libertad provisional, mediante una fianza de 10 000 dólares.

Los empresarios que tan mala pasada acaban de jugar al compositor italiano son dos émulos del famoso Barnum, importadores en los Estados Unidos de celebridades europeas, llamados Mittenhall y Kronberg.

Según el contrato, Mascagni debía realizar una *tournee* de ciento cinco días por las principales ciudades de la América del Norte, dando representaciones de las cuatro óperas: *Cavalleria*, *Iris*, *Zanetto* y *Rodelio*. El precio estipulado consistía en 20 000 francos semanales, quedando a cargo de los empresarios el pago de artistas, orquesta y coros.

Apesada iniciada la excursión, empezaron a ocurrir accidentes desagradables, que hacían presagiar un resultado desastroso para la misma. Al embarcar la Compañía en Nápoles dejaron de presentarse 25 músicos de los que formaban la orquesta; fue preciso sustituirlos a última hora con otros de segunda o tercera clase, que se hallaban sin trabajo.

La deserción de los solistas contratados por Mascagni impuso la necesidad de ensayar de nuevo las obras durante la travesía; pero como al tiempo que quisiera mostrarse adverso a los expedicionarios, se desencadenó un fuerte temporal en el Atlántico, de esos que no dejan tirarse a los cabos. Los ensayos, pues, tuvieron que ser suspendidos durante cuatro días, en vista de las numerosas *bojas* ocurridas en el pasaje.

Cuando ya empezaban a mostrarse propicias las olas y renació poco a poco la calma a bordo; cuando ya se encontraban remidos en el salón de música cantantes, músicos y coristas dispuestos a empezar la *prova*, bajo la batuta del maestro, he aquí que alguien advierte la existencia de papeles. Sorpresa general. Mascagni, temiendo una nueva manifestación de la *jetatura*, ordenó la busca y captura de las *partituras*; por fin se descubren, tras de largas investigaciones, que el encargado de los papeles se los ha dejado en Nápoles.

Abandonados, por tanto, la idea de ensayar convenientemente las obras, dejaron de para mayor ocasión.

Ahora bien; sea porque Mascagni no tuvo tiempo para preparar un repertorio

al llegar a los Estados Unidos, o por desconfianza de los empresarios respecto a la *mise en scene*, o porque, en realidad, no ha gustado a aquel público la labor del célebre maestro, lo cierto es que todas las representaciones han sido un completo fracaso, y que, por consecuencia, los empresarios se han mostrado reacios en cumplir la principal cláusula del contrato, o sea la relativa al pago de los 20 000 francos.

A la tardanza de Mittenhall y Kronberg en satisfacer a Mascagni el importe de la primera semana contestó éste haciendo la maleta y disponiéndose a regresar a Italia.

No hay que decir que en cuanto se enteraron los empresarios de que el maestro trataba de suspender la *tournee*, sin intentar el desquite en otras poblaciones, establecieron la demanda oportuna, pidiendo la detención preventiva del poco sufrido compositor.

Durante el pasado mes de octubre, recadó la Compañía Arrendataria de tabacos en esta provincia, la suma de 501.501'20 pesetas ó sean 24 509'35 más que en octubre de 1901.

La recaudación total en España ascendió a 17.217.323'41 pesetas, lo que representa un alza líquida sobre la recaudación del mismo mes del año pasado, por valor de 394.145'39 pesetas.

La provincia que gastó más fue Barcelona (1.784.181'32) y la que menos Soria (57.669'40).

Granada ocupa en la estadística el décimo lugar y la preceden, por orden de mayor consumo, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Oporto, Córdoba, Badajoz y Jaén.

Comerciante. De regreso de Madrid, ha llegado a Granada el conocido comerciante de esta plaza D. Ignacio Merino, propietario del establecimiento *Las Artes*.

«Narvaez»

El día 25 de este mes aparecerá la nueva obra de Pérez Galdós *Narvaez*, tomo 82 de los *Episodios nacionales* y segundo de la cuarta serie.

Dicho día se pondrá a la venta la referida obra en las librerías de toda España.

Pueden hacerse los pedidos a la administración de las obras de Pérez Galdós, Hortalera 132, Madrid.

Delegado. Hoy sale para Ger a efectuar el deslinde de sus vias pecuarias el delegado del ramo, D. Salvador Santiago Barros.

La viruela.

El Sr. Madrid Dávila con objeto de conocer el número exacto de defunciones que diariamente ocurren en nuestra ciudad, producidas por la viruela, ha cedido al presidente de la Audiencia Territorial, rogándole ordene a los jueces municipales de la capital que diariamente participen a dicha autoridad administrativa los fallecimientos que se anoten en los respectivos libros del Registro.

Con el mismo objeto el Gobernador ha dirigido oficio al Alcalde, para que le remita dichos datos con referencia al libro de cementerios.

El inspector de Sanidad y el subdelegado de Medicina, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, han girado una visita al pueblo de Huétor Santillán, comprobando la exactitud de nuestras noticias sobre el estado de la salud.

Antesayer había atacadas de la viruela cuarenta y una personas.

Entre otras medidas, el inspector y el delegado dispusieron lo conveniente para la desinfección de las ropas, aislamiento de enfermos y pureza de las aguas.

Se hicieron muchas vacunaciones y revacunaciones por el personal de practicantes que acompañaba a dichos señores.

Mañana repetirán estos la visita y continuará la vacunación de los vecinos.

Multa. El Gobernador civil ha conminado con una multa de 250 pesetas al alcalde de Cúbar Baza, por no cumplimentar la orden que se le dio para que procediera inmediatamente a la demolición de una tapia que obstruía la cañada real de Taldarroba.

Los ferrocarriles mineros.

Se ha publicado una Real orden, por la cual se dispone:

«1.º Que los expedientes de los ferrocarriles destinados al transporte de minerales de servicio general y de uso particular que pretendan la ocupación de terrenos de dominio público o los beneficios de la ley de Expropiación forzosa, así como en lo relativo a los cables aéreos destinados al transporte de minerales, con cuyas obras se interese el dominio público o se pretenda para los mismos la declaración de utilidad pública, se tramiten en las oficinas provinciales por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, oyendo necesariamente a los ingenieros del ramo de Minas.

2.º Que la Dirección general de Obras públicas oiga, antes de proponer resolución en los expedientes de que se trata, a la de Agricultura, Industria y Comercio.

Herido en Baza. Comunican de Baza que el día 13 del actual de vecino a la Guardia civil del puesto el vecino de aquella ciudad Pedro López Serpilló, que momentos antes había sido herido de una puñalada en la es-

palda por su convecino Quintín Martínez Fernández.

Instantáneamente fué detenido el Quintín, el cual se confesó autor del hecho, siendo conducido por tal motivo a la cárcel a disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

Robo de caballerías. Participación de Baza que en la posada denominada de *Lorca* de aquella ciudad, han sido robadas seis caballerías, teniendo necesidad los ladrones de violentar la puerta falsa.

La Guardia civil de aquel puesto ha hecho diligencias para la captura de los autores.

Wials. La Dirección general de Sanidad ha remitido al Gobernador civil 40 wials de liña vacuna.

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Miguel Aguilera y asistieron los señores Pérez del Palgar, Cseto Avila, Montes Marín, Vargas, Moreno Pérez y Rodríguez Aguilera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se resclamen los expedientes de las elecciones verificadas últimamente en Parullena y Torre Cardela.

Se concede ingreso provisional en el Mancomio a Antonio Sanilla Navarro y a Emilia Frías Gómez y que instruyan expediente para su ingreso definitivo.

Que pase a tenencia del Sr. Montes Marín el certificado de las obras ejecutadas durante el mes de setiembre en la carretera de Gil-jar Sierra.

Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas en el patio denominado del Ciprés del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder lactancia externa a Antonio Martínez, a Antonio Romero Romero y a un hijo de Antonio García López.

Queda enterada la Comisión de haberse aprobado el presupuesto adicional.

Y por último se hacen varios nombramientos de escribientes temporeros con destino a la Secretaría.

Movimiento penal. El juez de instrucción de Motril ha solicitado del Gobernador civil que sean trasladados de la cárcel Audiencia de esta capital a la de aquella ciudad, los procesados Enrique Posadas González, Antonio Pérez Vallejo, Melchor López Aijón, Casiano Gómez y Manuel Valenzuela.

Ha sido trasladado del penal de Cádiz al de esta capital, el rematado Manuel García Mesa.

Instrucción pública.

Propuestas en concursos.—Auxiliar. —El pago a los maestros.—Las plazas de escultor anatómico.—A los estudiantes de Granada.

Por el Rectorado se ha hecho la siguiente clasificación y propuesta de aspirantes a escuelas elementales dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas, anunciadas a concurso único en los «Boletines» de Jena de 25 y 26 de setiembre último.

Escuela de niños.—D. Agustin Vico Navas, propuesto para la escuela de los Villares; don Antonio López Castillo, para la de Páguajay, y don Julio Gallego Muñoz, para la de Izatorf.

De niñas.—D.ª Florencia Marchal Gallego, para la escuela de Cantera Blanca; doña Cristobalina Carrillo Caballero, para la de Vill gordo; doña Antonia Cruz Galera, para la de Isabel y Fernandina; doña Consuelo Calderón Pérez del Camino para la de Mengibar; doña Evarista Salvador Herrera, para la de Chillevar; doña Gloria Ayllón Lara, para la de Oassares, y doña Antonia Vázquez Bayo, para la de Toya.

Propuesta del concurso único, anunciada en los «Boletines» de Málaga, de 12 de setiembre:

D. Juan de Arcos Moreno, propuesto para la escuela de Saleres; don Andrés García Egido; para la de Serrato; don Esteban García Guerrero, para la de Fuengirola; don Rafael Cortés y Rivero, para la de Marbell; don Daniel Bueno Villalaz, para la de Canite la Real; y don Cristóbal Fernández García, para la de Málaga.

Concurso de escuelas de niñas anunciada en el «Boletín» de Málaga, fecha 12 de setiembre:

D.ª Maximina de la Torre Calvente, propuesta para la escuela de Rincón de la Victoria; doña Berta Loubet Reimante, para la de Fuzcar; doña Balbina González Tangas para la de Fuengirola, y doña María África Mas y Omedo, para la de Cuevas.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Mariano Fernández Sánchez Puertas.

El ministro ha entregado a los periodistas madrileños la siguiente nota, que ha sido remitida por la ordenación de pagos de su departamento.

«Situación en que se encuentra el pago de las obligaciones de primera enseñanza en el día de la fecha:

Personal.—Pagadas todas las provincias de enero a octubre inclusive, excepto el partido de Siero (Oviedo), cuya nómina no se ha recibido en esta ordenación.

Material.—Pagados los cuatro trimestres en todos los partidos judiciales de España.

Madrid 14 de noviembre de 1902.—E

ordenador de pagos, Francisco Fontanals.

—Por Real orden se ha dispuesto:

1.º Los cargos de escultor se proveerán por oposición, anunciada por el Rectorado.

2.º Para aspirar, por oposición a las plazas de escultor y de ayudante, son requisitos necesarios:

I. Ser español, y mayor de veintidós años.

II. Acreditado buena conducta y no estar incapacitado para desempeñar cargos públicos.

III. Presentar un certificado de una escuela oficial de Bellas Artes, acreditando haber cursado con aprovechamiento las asignaturas de Modelado y Vacío.

En defecto de esta última condición, presentará el aspirante un certificado que pruebe haber trabajado durante un año bajo la dirección de un pintor ó escultor laureado con medalla de primera ó segunda, ó académico de la Real de Bellas Artes.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han dirigido a los de la de Granada un llamamiento, que dice así:

«Compañeros: Como quiera que en virtud del art. 7.º del Real decreto de 18 de julio de 1900, (publicado en la *Gaceta* del 31 del mismo mes), nos vemos perjudicados lastimosamente todos los estudiantes, por no poder simultanear en un mismo año académico, asignaturas de natural prelación de diferentes cursos; y teniendo en cuenta que dicho Real decreto no ha estado vigente hasta el presente curso, hemos creído conveniente, obrando en legítima defensa de nuestros intereses, elevar una instancia a protesta al ministro de Instrucción y Justicia y a Bellas Artes, para recabar la derogación de dicho Real decreto, como lo ha sido en los dos cursos anteriores: el primero con motivo de una protesta análoga, y el segundo, por la jura del actual monarca. (Real orden 29 abril 1902. *Gaceta* 31 del mismo mes).

De la persistencia ó no de dicho Real decreto depende como comprenderéis la existencia ó la muerte de la enseñanza libre; enseñanza que a todo el que se proponga seguir una carrera académica, interesa que subsista, pues quien hoy es oficial, puede que mañana, por circunstancias imprevistas se vea obligado a cursar sus estudios libremente.

Así pues, compañeros, a vosotros, especialmente los de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, llamamos la atención, no dudando que os reunireis para elevar una protesta análoga a la nuestra, firmada por todos vosotros, para recabar la derogación del antedicho Real decreto.

Espero que con vuestra cooperación y con la que nos presten los restantes centros universitarios, logremos el fin que nos proponemos, es envía un fraternal abrazo, en nombre de todos los estudiantes de este centro universitario.—La Comisión. El presidente, M. Sforzanda; el secretario, E. Laguirre.

Barcelona, noviembre de 1902.

Fondos provinciales. El movimiento habido en la Caja de la Diputación desde 1.º al 15 del mes actual, ambos inclusive, es el siguiente:

Existencia anterior 793'00
Ingresos 86.499'96

Total 87.293'05

Pagos 26.343'81

Existencia 10.949'24

Noticias militares.

Uniforme.—Alumbrado.—De reemplazo.

Por Real orden de 14 del actual se ha dispuesto que el color reglamentario del paño de los capotes y escavinas que usan las tropas del arma de infantería, sea en lo sucesivo azul turquí, y cuyo efecto se remitirá por el ministerio un capote a cada región, para que sirva de tipo en cuantas construcciones se verifiquen ajustándose al mismo y muy especialmente en lo que respecta al color y a las dimensiones y forma de los cuellos y hombreras.

Los batallones de cazadores solo harán construcciones de esta prenda en los casos de absoluta necesidad, y en el número preciso, teniendo en cuenta las reformas que habrá que introducir en el vestuario, tan luego se determine la organización definitiva que han de tener estos cuerpos, en donde de resolución en la actualidad.

En vista de un escrito dirigido al ministerio por el capitán general de Andalucía último, y de los resultados obtenidos en los ensayos practicados en la corte, a fin de determinar la influencia que las vicisitudes atmosféricas ejercen en la menor duración de los tubos que se emplean en las lámparas reglamentarias del material de acuartelamiento que en los cuerpos de guardia se utilizan, se ha dispuesto que, a partir del 1.º de enero de 1903, se suministre por las factorías de utensilios mensualmente, sin cargo alguno, y como repuesto reglamentario para atender a las roturas que puedan ocurrir, un tubo final para lámparas modelo 1897 a cada una de las guardias existentes en las plazas que no tengan establecido otra clase de alumbrado que el de petróleo.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 12 de diciembre de 1900, y accediendo a lo solicitado por el capitán del regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, don Mariano Pitarque de la Torre, se ha resuelto pase a situación de reemplazo, con residencia en Córdoba, por el término de un año.

Presupuesto. Se halla expuesto al público por término de quince días en la secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1903

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y C.º

Próxima boda. Dentro de breve plazo contraerá matrimonio la bella y distinguida Srta. María Mate Aguilera con el joven D. José Martín Páez, hijo del conocido industrial don Cristóbal Martín, dueño del hotel Navío.

Riña en Puerta Real. Ayer mañana y poco antes de salir la diligencia de Daifontes, ocurrió un lamentable suceso entre los mozos de aquella empresa José Rodríguez y Francisco Alenza, motivado por la intervención que éste quiso tener en las peticiones que el Rodríguez hacía a uno de los pasajeros.

Con motivo de exigirse cinco pesetas al Rodríguez a un señor por el transporte de su equipaje y de no querer darle aquél más que diez reales, intervino el Alenza, invitándole a que se sentara por satisfacer con dicha última cantidad. Entonces el Rodríguez, sin contestarle una palabra, sacó una faca y le asestó cinco puñaladas en la cara, mano y espalda, dos de las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

El Alenza, al defenderse con un palo, produjo algunas heridas en la cabeza al Rodríguez.

Curados ambos en la Casa de Socorro, fueron conducidos el Alenza al Hospital y el Rodríguez a la cárcel.

Jefe de Telégrafos. Ha salido en comisión de servicio el jefe de esta centro telegráfico D. Federico de Montes y Gúds de interino en el mismo el director de la sección D. Bernardo Morales.

Prevision del tiempo. Steifoon hace la siguiente prevision del tiempo para los días de esta quincena.

Martes 18.—Lluvias generales y abundantes, particularmente en Galicia, Andalucía y a lo largo de la cordillera carpeto-vetónica, con vientos fuertes de SE. y SO.

Miércoles 19.—Los centros borrascosos estarán en el Cantábrico y en el Mediodía de España; Seguirá el temporal de lluvias y vientos como el día anterior.

Los mínimos barométricos se hallarán el jueves 20 hacia el Paso de Calais, en el Mediterráneo superior y en Argelia. Mejorará algo la situación general; pero continuará el tiempo lluvioso desde el meridiano central hasta el Mediterráneo.

Se producirán lluvias el día 21, particularmente en las zonas próximas al Mediterráneo, desde donde se propagarán al centro con vientos de entre NE. y SE.

Los días 22 y 23 serán bastante tranquilos en la generalidad de las regiones; pero no sucederá lo propio en las vecinas al Mediterráneo, porque las bajas presiones que actuarán en este mar alimentarán el régimen lluvioso con vientos del primer cuadrante.

Del 24 al 26 se producirán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante; especialmente desde el Oeste hasta las regiones centrales.

La depresión del SO. de Irlanda penetrará en Francia el miércoles 26, y su influencia en algunas regiones se limitará a las del N. y NE., donde se registrarán algunas lluvias.

Jueves 27.—Se reproduce el régimen de lluvias desde Galicia y Portugal al centro de España con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28.—El centro borrascoso atravesará la península en dirección al Mediterráneo, produciendo lluvias generales y copiosas en algunos puntos, con vientos duos del tercer cuadrante.

Continuará el régimen de lluvias bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

La redención a metálico. Varios padres de mozos del actual reclutamiento nos ruegan solícitos del señor ministro de la Guerra una nueva prórroga en el plazo señalado para poder efectuar las redenciones.

Días pasados se dijo que tal vez se accedería al deseo indicado, teniendo en cuenta el tiempo que aún falta para el llamamiento a filas.

La solicitud nos parece muy atendible; pues son muchos los padres que se encuentran en este caso, porque, por vivir en pueblos muy apartados y de pequeño vecindario, no han tenido noticia de cuándo espiraba el plazo.

Vacantes. Vacantes las dos plazas de médicos municipales titulares de Padroche se abre concurso, por término de treinta días, bajo las bases fijadas en sesión extraordinaria del 31 de octubre pasado por la Junta municipal, y que son como sigue:

1.ª El sueldo anual de cada uno de los dos titulares será de 999 pesetas.

2.ª Se fija en 440 familias las que han de disfrutar de la asistencia médica gratuita, cuya asistencia, como la de los expositos de esta residencia hasta los cuatro años de edad, estará a cargo por iguales partes de los dos titulares.

3.ª Se fija en un año el tiempo que ha de durar el contrato que ha de celebrarse entre los médicos elegidos y el Ayuntamiento.

Reconociéndose vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una de las dos plazas de médico cirujano titular de Malagon, dotada con el haber anual de 995 pesetas, con obligación de asistir 225 familias clasificadas pobres, entre las 839 que constan inscritas en el término municipal y declarado desierto el primer concurso por falta de licitadores, se anuncia por segunda vez la vacante para que los que aspiren a su provisión dirijan sus solicitudes en un plazo de treinta días.

Pension. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pension anual de 182'50 pesetas a D.ª Con-

cepcion Lanzas Padilla, madre de soldado muerto en Ultramar.

Nombramiento de peritos. Por la Administración de Propiedades han sido nombrados los peritos que han de medir los terrenos denunciados en término de Huéscar Santillan. Los trabajos empezarán el día 24 del actual.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas, don Juan Perinéz Lopez, de La Malá; don Serafín Derqui Campos, de Loja; y don Rafael Cuetto Arilla, de Granada.

Personal judicial. Ha cesado por traslación a Algeciras, el juez de primera instancia de Vera, D. Manuel Polo Perez.

—A Vera ha sido trasladado D. Benigno Sánchez Andrade.

—Se ha participado al ministerio la toma de posesión del oficial primero de esta secretaría de Gobierno, D. Francisco Leal de Ibarra y Aznar.

—Se ha prorrogado por 30 días el término posesorio al escribano electo de Huéscar, D. Mateo Celestino Serra Morán.

—Igual prórroga se ha concedido al escribano de Sorbas, D. Luis Poma Martínez.

Renuncia. El alcalde de Illora ha participado al Gobernador civil que el primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento D. Antonio Palma Macías, ha hecho renuncia de su cargo.

La Guardia civil. La del puesto de Campotéjar ha denunciado al Juez municipal de aquella villa que han infringido el artículo 15 de la Ley de caza los vecinos Manuel Martínez, Juan Aguilera, Modesto Rodríguez, Esteban Ochoa, Ricardo García, Antonio Martín y Juan María Ochoa.

La de Baza ha detenido a los gitanos José Moreno Hernández y Pedro Moreno Muñoz, por ser los autores de las heridas inferidas el día 12 del actual al vecino de aquel pueblo Benito Corral Martínez.

La de Huescar a Carlos Herrera Palomino y a Ramon Lopez Sanchez, por jugar a los prohibidos. Les fueron confiscados dos billetes de cincuenta pesetas y otro de veinticinco falsos, un revolver Smith y una plancha de arreglar barajas.

Personal de Hacienda. Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de Granada D. Manuel Vazquez Lasarte, oficial 5.ª de la Administración de Propiedades de esta provincia.

Para desempeñar este puesto ha sido designado D. Rafael Fernandez Sanchez, que se encuentra en la Intervención con un cargo de igual categoría.

—Por Real orden de 10 del corriente han sido confirmados en sus cargos el administrador subalterno de Propiedades del partido de Alhama D. José Vazquez, el de Guadix D. Torcuato Cárdenas y el de Iznalloz D. Francisco Siquiera, que han constituido sus respectivas fianzas.

Capítulo de bodas. Anoche contrajo matrimonio en San Mateo D.ª Francisca Osuna Paro con D. Antonio Arguñales Lopez.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y diez defunciones.

Noticias mineras. Fertenencias.

D. Emilio Jofe Sabastian ha solicitado la propiedad de las 12 pertenencias de hierro con el título «Santo Domingo» en término de Cúlar Baza.

Linfia vacuna. Los Alcaldes de Illora y Zafarraya han solicitado del Gobernador civil que se le remitan varios ejemplares de linfa vacuna, con motivo de estarse dando casos de viruela en aquellos pueblos.

El Petróleo Sanson cura la tibia pelada. evita la caída y hace crecer el cabello y barba.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Renato Ollaiza, de París; D. E. Eugenio, de Chanchina; D. José Santandreu y D. Rafael Arriales, de Málaga; don Enrique Tenjillo, D. Felipe Martínez y D. Francisco Sierra, de Alcañal; don Juan de Dios Díez, D. Vidal Gutiérrez Díez, D. Francisco Fernandez, D. Tomás Fernandez, D. Antonio Yosi Villanova, D. Eduardo Panguaré y señora y D. Francisco Alcañal.

—En el hotel Alameda: D. Ricardo Reimor, Mr. Louis Valette, D. José Beltrán, Mr. La Chevalier, D. Antonio Jimenez, D. Salvador García y señora, D. Francisco Montes Sierra, D. Ramon Vila, D. Francisco Gallet, Mr. Michel Rossel, D. Federico Platte, D. Gustavo Gersieren, Mr. Hubert Valiero y señora.

—En el hotel Victoria: D. Manuel Jimenez, D. Alejandro de Andrés, don Francisco Reina y Mr. Bet-n Tschetter.

—En el hotel Navío: D. Antonio Fernandez, D. José Torres, D. José Blanchat, D. José Campos, D. Manuel Castro, D. Patricio Ruiz y D. Antonio Rodríguez.

Niño atropellado. Ayer a las cuatro y media de la tarde fue atropellado en el Carril de San Nicolás por el coche de punto núm. 53 que guiaba Santiago Sánchez Gonzalez, el niño de nueve años Miguel Medina Traveset.

Por el padre del niño y el cochero fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó de dos heridas, una en la cabeza y otra en la pierna derecha.

Elección de un diputado a Cortes. El domingo se verificó en

el distrito de Alhama la elección de un diputado a Cortes.

La votación se hizo a favor de don Luis Silveira, único candidato a la diputación.

Mostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Superiora. Hoy ha salido para Madrid la Rda. M.ª María de Sales, superiora del Colegio de María Inmaculada, para el servicio doméstico.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía. El Cogasc PEDRO DOMECQ no tiene rival.

Da venta en los principales hoteles, cafés, restaurantes y ultramar.

Usos y cosas. Herido.—Marido cariñoso.—Escándalo.—Denuncia.—Al arresto.—Robo de caballerías.

A las diez de la mañana de ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Rodríguez Rivero, de una herida en la cabeza que le causó hallándose en el mercado de cerdos, un yerno de Miguel Molina conocido por el «Cartero».

—Ayer a las cuatro fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha Ana Márquez Portellano. Causó la lesión con arma blanca su esposo Miguel Lopez de la Rosa.

—Ha sido conducido al arresto Antonio Paralta Arguñales por promover un fuerte escándalo y acometer con un palo a los cocheros que tienen el punto en la Plaza Nueva.

—Francisco Perez Rejon ha denunciado que ayer a las dos y media de la mañana se le robó una caballería menor en la Plaza de las Pasiegas.

—Por impular la caridad pública con palabras mal sonantes y amenazar a los transeúntes fué anoche conducido al arresto Juan Ortega Martos.

—Ayer denunció en la Inspección de policía del Campillo Alfonso Fernandez Valenzuela que le habían sido robadas del molino denominado de los Terasas, en término de Parullena, dos caballerías sin que supiera quien fuera el autor del hecho.

—Por la policía fué anoche recuperada una de ellas y con actividad practica gestiones para descubrir al autor a autores del robo.

Neorología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

Adelina Coman Fernandez, párvulo, de viruela, habitaba en la calle de Barrocal núm. 5.

Miguel Puertas Jimenez, idem, de viruela; habitaba en San Gregorio el Alto.

Francisco Espejo Sanchez, idem, de viruela, habitaba en la calle Honda (Casa Escuela).

D.ª Matilde Barranco Sola, de Sarraampion.

D. José García Guardia, de senectud.

D. Salvador Barragan Fernandez, de broquitis.

D. Miguel Sanchez Medina, de gastro enteritis crónica.

José M.ª Maza Gijón, párvulo, de raquitismo.

Juan Anguita Pina, idem, de bronquitis; y

José Montoro Molina, idem, idem, de endocarditis.

—En Atarfe falleció ayer repentinamente D. José Talero Salazar, persona que contaba allí con numerosas y merecidas simpatías; así como en Granada, donde residían personas de su familia.

A las dos de la tarde, del referido día se encontraba el Sr. Talero en el Casino de Labradores, de donde, después de leer la prensa se retiró a su domicilio.

Llegada la hora de la comida, lo llamó su señora y como observara esta que no respondía, hizo que se diera aviso al Juzgado.

A poco se presentaron al Juez municipal D. Enrique Ruiz Cabello, el secretario D. Juan Torres Castell, no. y el médico D. José Jimenez Gomez, los cuales, en vista de que el Sr. Talero era ya cadáver, empezaron a instruir las diligencias oportunas.

Parece que la causa de la muerte fué una congestión cerebral.

La noticia del triste suceso causó rápidamente entre el vecindario, produciendo dolorosa impresión.

Fábrica azucarera de San Isidro. SOCIEDAD ANÓNIMA.

Habiéndose formalizado la transferencia de siete acciones de esta Sociedad a favor de personas no accionistas, se anuncia la subasta de diez acciones entre los accionistas socios ante el Presidente del Consejo de Administración, en las oficinas de la Sociedad, el día 22 del corriente a la una de la tarde, en cumplimiento de los artículos 25 y 26 de los Estatutos.

Granada 13 de noviembre de 1902.

Vides Americanas. GRANDES CRIADEROS EN LAS Fincas de la Torre y la Pajarita.

ESCUOLA PRÁCTICA DE ADAPTACION EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

Magníficos barbaños y estacas de un metro de largo en *Ruprestis del Lot*, *Aromón Gancin* n.º 1 y 2. *Mourvedre* número 1.202. *Riparias*, y *Riparias Ruprestis* n.º 3.309, y 101/14. *Berlandieris*, etc. etc.

Doscientos mil ingertos disponibles, altos con 3 y 4 metros para hacer parrales, y bajos para vides, en todas las clases conocidas de uvas de *Lujo*, de exportación y para vino.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España, y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia.

Consultas y análisis de tierras gratis a nuestros compradores por el Director de cultivos D. J. Leyva.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remita franco.

J. F. GIRAUD. La Quinta.—GRANADA.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 46.—Figurero iluminado, Sombreros para niñas.—Patron cortado de un paletó sacó para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Seccion religiosa. Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo. Rito doble mayor. Color blanco. En la Misa se dice *Credo*. Las *isperas* del día conmemorando el siguiente Santa Isabel virgen y a San Ponciano mártir.

Santo del día. San Roman, mártir. Desempeñando San Roman las funciones de diácono en un pueblo de Palestina, promovió Diocleciano una de sus más atroces persecuciones; y llevado de su celo por la religión de Jesucristo se dio a diversos puntos para fortalecer a los cristianos. Visitó también a Antioquia donde fué preso. Después de azotado y de haber sido desgarra-

das sus carnes, le cortaron la lengua y le encerraron en inmundo calabozo, donde cargado de cadenas vivió hasta que convalecidos los gentiles de que su entereza era invencible lo degollaron.

Quintos para hoy. Jubileo de las cruzadas horas.

En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena. Se manifiesta a las ocho y se aculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misa de hora fija. La hay de doce en la Magdalena; San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazón de Jesus una Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las ocho a las diez.

Misa de San Antonio. En San Jerónimo, a las nueve; en San Juan de Dios a las ocho y media; en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo, a las diez.

A las Animas. En San Juan de los Reyes, a las seis, el mes de las Animas. La misma devoción en San Antonio, la Piedad, San Juan de Dios y los Hospitalarios. En los Jesuitas, a las siete.

Exorcismo. En la Catedral, San José, San Andrés y San Mateo a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías.

Cartera de Granada. La Abundancia.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.121 quintales métricos de trigo, ó sean 2.534 fanegas, que con 195 quintales (316 fanegas) que se sacaron, hacen en total de 1.256 quintales (3.850 fanegas).

Se vendieron ayer 160 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 a 26'11 pesetas que equivalen a 374 fanegas vendidas de 40 a 46 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 1.096 quintales (2.474 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 19'50 pesetas al quintal métrico, ó sea a 7'50 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas; el maíz a 22 el quintal, ó sea a 11 fanegas; los peros a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en este establecimiento las siguientes operaciones:

61 desamparados de alhajas, que importaron 1.233 pesetas; 96 id. de ropas, 950; 39 empeños de alhajas, 2.148; 87 id. de ropas, 1.292.

En la Caja de Ahorros se hicieron 19 imposiciones por 3.047 pesetas; 3 reintegro 1.648'97.

Consejo de turno para la presente semana, D. Emilio M.ª Villena.

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Fernando Perez del Polgar.

D. Francisco Hernández.

D. Juan J. Gallego.

D. Justo Aubon.

D. Enrique Bandista.

D. Eduardo Castillo.

D. Andrés Cruz.

Sr. Depositario pagador.

Teatro. La Compañía Fuentes.

Bien ha comenzado la temporada. El abono es numeroso y distinguido; el público demuestra interés por Paco Fuentes y sus artistas, y el teatro del Campillo, el famoso teatro que guarda los recuerdos de Isidoro Maizquez, de los Roman, de Matilde Díez, de Joaquín Baus, de los Calvos, los Tamayo y los Vicos, de los Arjones y Osorios, de las Beldum y Perico Dalgado, muéstrase remozado y orgulloso de albergar actores modernos como Fuentes y la Arévalo, como la Constan y Espajo, como Ricardo Calvo, que tras a la memoria de los aficionados a la escena española el nombre famoso de su insignie padre, del inolvidable Rafael, que aquí alcanzó sus más entusiastas triunfos de actor joven, los aplausos que abrieron ante su genio y su talento las puertas del teatro Español.

Como complemento, la sala está muy elegante y cuidada; no se permite fumar ni en la escena, ni en los pasillos; se disminuye toda la luz para dar mayor importancia en la escena a las obras que se representan, y si a todo esto se agregara que el público de las alturas se complace y no hiciera demostraciones ruidosas de su entusiasmo o su alegría, el cuadro sería completo.

Para el debut, se representó un drama de Echegaray de los que hace Fuentes con más empeño, con talento é inspiración: *De mala raza*. El domingo tocó el turno a una obra clásica: *La vida es sueño* y anoche volvió a imperar Echegaray con el drama que en español ha hecho famoso Paco Fuentes *Amor salvaje*.

Todos los artistas de la compañía nos son conocidos.

La Arévalo, que es casi granadina por que en familia es de Granada, y aquí comenzó su carrera artística hace muy poco tiempo, adelanta más cada día; es una de las pocas actrices ante quienes se abre un amplio horizonte porque tiene inspiración, belleza, elegantísima figura y talento flexible que brilla en la comedia y en el drama. A mayor abundamiento, se viste con excelente gusto artístico.

Ellos, la Abad (C), la Basa, la Llorente, el veterano Espejo, Martí, Ricardo Calvo, Rubio y Faneta, han completado el cuadro conjunto en las tres óperas referidas.

En la noche del debut, se estrenó un interesante capricho literario de los hermanos Quintero, los autores más afortunados de esta época, titulado *El amor en el teatro*. En cinco cuadros, un prólogo y un epílogo, presentan los Quintero el amor tirano (teatro clásico); el amor que mata (el drama); el amor político (la comedia); el amor gracioso (el sainete); y el amor inocente (el juguete cómico).

Los dos mejores cuadros son el teatro clásico y el sainete; las imitaciones están muy bien hechas, tienen carácter en el asunto, en los personajes y en el diálogo.

El drama resulta un tanto forzado: los Quinteros querían que no se pareciera a nada de lo escrito, y sin embargo, allí palpitan Juan José, la Dolores y algún otro drama de los de ahora aunque desfigurados lastimosamente.

La comedia y el juguete cómico son tiempos imitaciones muy afortunadas.

En conjunto, la obra resulta agradable sin embargo. La representación muy bien la Constant, distinguida actriz muy apreciada de nuestro público; la Arévalo la Abad (C) y la Basa, y Fuentes, Espejo, Calvo, Martí, Rubio, Altarriba, Fausta, Arévalo y Baggio.

La obra se presentó muy bien de trajes, atrezzo y decorado. Es muy bonita la decoración original del Sr. Matarredona.

Anoche, después de *Amor salvaje*, se representó *El auto*, que estrenó aquí la misma compañía hace poco tiempo, siendo aplaudidos todos sus intérpretes.

El papel de Riquelme es uno de los personajes cómicos que mejor interpreta Fuentes, de los que todos los espectadores se acuerdan.

Esta noche *Tormenta y Soler*.—V.º

El mundo oficial. Subastas. El Juez de Instrucción del Campillo subasta para el día 11 de diciembre la subasta de dos casas situadas en el pueblo de Churruarín.

Los Alcaldes de Moreda, Trévez, Maracena, Salas y Almuñécar, anuncian para el día 11 de diciembre el día de la publicación del edicto en el «Boletín», las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año de 1903.

Llamamientos. El Juez de Instrucción del Salvador, llama a José Lopez Soris.

—El de Guadix, a José Antonio Puga.

—Y el de Loja, a Segundo Serrano Sanchez.

Arbitrios extrajudiciales. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Motril para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto del actual.

El temporal. Castellón 14.—Después de tres días de insistentes lluvias, esta madrugada ha arribado el temporal, lloviendo copiosamente con fuerte viento de Levante.

Casi todos los corcos de la provincia han faltado.

El puente de la carretera de Alora sobre la Rambla de la Vinda se lo ha llevado la avenida.

En el mar batan las olas contra las cascas del poblado.

En esta ciudad se han inundado algunas casas, siendo las que más han sufrido las de la plaza de Mallorca, en que muchos vecinos han tenido que desalojar sus viviendas.

El alcalde de Sigorbe participa haberse desbordado el Palanque por tres ó cuatro puntos, causando daños incalculables.

El alcalde de Alcañal de Chivert telegrafa dando cuenta de que el carbonero José Guerra o, un mujer y una hija pequeña dormían en una casa de campo de aquel término, cuando a causa del temporal se derribó la casa, enterrándoles entre sus escombros.

Al día siguiente fueron hallados los tres cadáveres en la misma posición en que los dejó el derribamiento.

Alcanta 14.—Anoche han caído fuertes y largos aguaceros.

La línea férrea de Madrid se halla interrumpida entre el apeadero de Santa Eulalia y la estación de Villanueva.

En el Club de Regatas se cayó al mar el pescador Antonio Molina, de 62 años, pereciendo a los pocos momentos de haber sido extraído del agua.

Alcoy 14.—Desde ayer ha llovido copiosamente. El río, desbordado, ha destruido las presas, paralizando los trabajos de las fábricas.

Las aguas han inundado las calles, penetrando en muchas casas, sobre todo de la parte baja de la población.

Concurso anunciador

ANIS PORTAGO

El fabricante de este famoso Anís, ha resuelto poner un concurso en que se otorgarán premios a las tres mejores composiciones poéticas que no excedan de ocho versos, que se presenten para anunciar dicho Anís.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.º El tiempo en que deberán presentarse las mencionadas composiciones es desde la publicación de este anuncio hasta el día 7 inclusive de diciembre próximo.

2.º Los trabajos deberán dirigirse en español a D. Pedro Villegas, contestando a los efectos, uno con la composición y otro con el nombre del autor, ambos con un mismo sello.

3.º El fabricante del Anís Portago, tendrá derecho a utilizar en sus anuncios todos los trabajos recibidos, sean o no premiados.

4.º El día 10 de diciembre se publicará en los periódicos de Granada el fallo del Jurado y se leerán los nombres de los ganadores.

5.º El Jurado se formará oportunamente por personas de reconocido mérito literario.

6.º Los premios consistirán:

El 1.º en una caja de 24 botellas surtidas del Anís Portago.

El 2.º en una caja de 12 botellas surtidas del mismo Anís.

El 3.º en una caja de media docena de botellas de Anís Portago.

Los premios se entregarán a los ganadores antes de Noche Buena.

P. Villegas.

Telegramas

Proyecto de tributación.

Madrid 17 (9:30 mañana.)

Son muchos los inconvenientes con que tropieza el Gobierno para poder presentar prontamente a la aprobación de las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Como estos no podrán estar confeccionados antes del próximo mes de enero, el Gobierno se propone presentar ahora a los Cuerpos colegisladores varios proyectos especiales de tributación en los que se incluirá la reforma de la ley del Timbre.

De Marruecos.

Madrid 17 (9:30 mañana.)

La insurrección de Marruecos continúa presentando mejor aspecto.

Según noticias de Fez, recibidas de Tánger, las tropas imperiales han conseguido la captura del pretendiente al trono, que hace poco tiempo se levantó en armas en el territorio de Taza.

A este hecho se atribuye extraordinaria importancia en la Corte Serrifiana, porque se considera el apresamiento del pretendiente como un golpe decisivo para la insurrección.

Son muchos los que entienden que la captura realizada aleja el peligro de una guerra civil.

La situación en Tetán ha mejorado también extraordinariamente con la sumisión de la kábil de Benidir.

Esta para reunir el castigo que la esperaba por su rebeldía, ha puesto en libertad a todos los moros leales que había aprehendido, así como a los arreos que hace pocos días, detuvo a la de Tetán.

La subsecretaría

de Gracia y Justicia.

Madrid 17 (2 tarde.)

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, apenas juró el cargo en manos del Rey, se apresuró a ofrecer la subsecretaría de su ministerio al diputado por Loja, Sr. Garzon Perez.

Este se excusó de aceptar el puesto que le ofrecía el Sr. Lopez Puigcerver fundándose en que la fiscalía del Tribunal Contencioso, que hoy desempeña, es de más importancia que la subsecretaría de Gracia y Justicia.

A pesar de ello, el Sr. Garzon se ofreció al Sr. Lopez Puigcerver para todo aquello en que participara pudiera ser útil.

El ministro de Gracia y Justicia, atendiendo las razones en que se fundaba el Sr. Garzon, para rechazar la subsecretaría, desistió del nombramiento del indicado señor para el cargo mencionado.

En Palacio.

Madrid 17 (2 tarde.)

Hay han estado en Palacio despachando con el Rey los Sres. Sagasta y Lopez Puigcerver.

El Presidente del Consejo, detalló al Rey los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Además anunció el Sr. Sagasta al Monarca, que el miércoles venidero reunirán las Cortes sus tareas.

El ministro de Gracia y Justicia no puso a la firma del Rey ninguna disposición.

Detalles de un atentado.

Madrid 17 (2 tarde.)

Desde París comunican nuevos detalles relativos al atentado de que fue objeto el Rey de Bélgica.

Los mencionados detalles dicen que en las condiciones en que dispuso Robino hubiera seguramente huido al Rey Leopoldo a no ser porque los caballos que arrastraban el carruaje comenzaron a trotar en aquel preciso momento.

A esta circunstancia, esencial para el Rey de Bélgica, el haber salido liso del atentado.

El embajador de Francia

en España.

Madrid 17 (2 tarde.)

Según comunican de Nueva York, el nuevo embajador de Francia en España, Mr. Cambon, que desempeñaba igual cargo en los Estados Unidos, se ha despedido del Gobierno norteamericano.

Se le ha ofrecido un banquete de despedida, al que asistieron desahogados concurridos.

Proposición en estudio

Madrid 17 (11 noche.)

El ministro de la Gobernación estudia el modo de plantear en las Cortes una proposición de confianza, en tales términos, que no puedan juntarse para combatirla todas las oposiciones parlamentarias.

Para ingresar

Madrid 17 (11 noche.)

El hermano del Príncipe de Asturias, D. Rogelio de Borbon, marchará dentro de poco a Valladolid para ingresar en la Academia de caballería.

Palabras de Silveira

Madrid 17 (11 noche.)

Se ha pronunciado una frase que se dice pronunció el Sr. Silveira durante la última crisis.

Cuéntase que alguien recordándole la frase de: «no aceptar el poder, ahora», que digiera en el discurso que pronunció en el debate político del Congreso la preguntó que quisiera significar con aquellas palabras.

A esta pregunta contestó, según se dice, el jefe del partido conservador, hallándose en el terreno no muy explicaciones.

Sagasta y Canalejas.

Madrid 17 (11:30 noche.)

El jefe del Gobierno ha declarado, que antes de que lleguen las vacaciones parlamentarias, se presentará a las Cortes el proyecto sobre acusaciones.

Comentando estos proyectos del señor Sagasta, entienden muchos políticos, que no tienen más alcance que el de dulcificar la oposición del Sr. Canalejas.

Este, por su parte, hace activos trabajos de propaganda y organiza un partido en provincias, con la mayor rapidez posible.

El decreto de disolución

Madrid 17 (11:30 noche.)

«El Español» de esta noche al ocuparse de política dice que muchos ministeriales propalan la noticia de que el Sr. Sagasta está cierto de obtener el decreto de disolución de las Cortes si así entendiera que se lo aconsejaban las circunstancias.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 17

BOLSA DE MADRID

4 00 Perpetuo Interior 73.60

4 00 Pagueños 73.60

4 00 Fin corriente 73.60

5 00 Amortizable 93.75

5 00 Pagueños 93.75

Cédulas Hipotecarias 102.10

Cédulas de 4 por 100 100.30

Banco de España 485.00

Banco Hispano-Americano 600.00

Arrendataria de Tabacos 408.50

CAMBIOS.

Francia, París, vista 34.50

Libras, Londres, vista 33.78

Exterior español 85.65

Sin luz

Madrid 18 (2:30 madrugada)

Según comunican de Barcelona, por consecuencia de una avería ocurrida en la fábrica de electricidad de aquella población, quedó a oscuras la mitad de la capital.

En los teatros se suspendieron las representaciones y en muchos cafés se cerraron las puertas.

Dos periódicos de la mañana, a consecuencia de la falta de luz, han suspendido los trabajos y no darán mañana número.

El Rey de Portugal.

Madrid 18 (2:30 madrugada)

Ha llegado a Londres el R-y de Portugal.

En su obsequio se organizan algunos festejos.

La crisis en el Vaticano

Madrid 18 (2:30 madrugada)

Telegramas de Roma dicen que la solución dada a la última crisis vaticana, ha producido disgusto en el Vaticano, en donde se esperaba el advenimiento de los conservadores al poder.

Reunión de anarquistas

Madrid 18 (2:30 madrugada)

En Milán se ha celebrado una reunión de anarquistas.

Uno de los oradores anunció que próximo y grave suceso.

La voz de la verdad.

Madrid 17 (7:45 noche.)

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles léase en 4.º página: «Milagrosos Curas de Inyección» en «Anarquistas y Good anti-sifilic COS-TANZI».

HERNIAS (quebraduras)

Madrid 17 (7:45 noche.)

deformidades de la espalda y pecho, prolapso de la matriz, obesidad, torceduras de las piernas y pies, etc., etc.

Protegiendo el aparato por medio de los aparatos aluminados Patent, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

En el Hotel Oñate de Granada, estará los días 20, 21 y 22 del mes de noviembre el Director Técnico del Gabinete de Otopediología de Madrid, Pascual, y a las 9, con objeto de exhibir a las personas que deseen conocer y adquirir estos valiosos aparatos.

Invita a los que sufran hernias voluminosas, les visiten y se convencerán que no es necesario para su curación la aplicación de los enormes y pesados bragues que se han usado hasta hoy.

Residencia en Granada, Hotel Oriente, los días 20, 21 y 22.

Por correo, a Madrid, al Director propietario, Francisco, a las 29.

Gran sastrería y camisería

Madrid 17 (7:45 noche.)

F. MARTINEZ GOMEZ

Príncipe 32 y Navarro 1.

ALMERIA

Esta casa remite muestras a instituciones para las medidas a quienes lo solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

AGRADABLE SORPRESA

PARA LOS

Enfermos del Estómago

Distribución gratis

Antes preferi-

la conservar la

salud de un pa-

blo que ser su

soberano.

Dr. MUNYON

de las modernas medicinas del DOCTOR MUNYON.

En esta época de acentuada competencia, en que es difícil tarea distinguir las BUENAS MEDICINAS de las espúreas y perjudiciales, me empeño porque el mundo entero se convenga de la eficacia de mis agradables e inofensivos remedios.

Muchas veces he invitado a sí mismo a que pruebe mis modernas medicinas, sin que para ello me pague ni un solo céntimo. He suplicado que las sujeten al más severo y cuidadoso examen y he observado con millones de frescos de mis preparaciones en los Estados Unidos del Norte, Inglaterra, Canadá, México, Cuba, Barcelona, Madrid, etcétera. Si todos los enfermos de Dispepsia hubieran tenido ocasión de usar de mis específicos, no existirían dispepsias. Si muchos de los facilitativos no fueran envidiosos, no existirían «falsos» remedios, en vez de recetas de drogas que cuando no arruinan debilitan el organismo.

Invito con dulzura a los que sufren de Dispepsia, para que con un frasco de la Facultad del Dr. D. Juan Rubio Perez, el 19 del actual, a las once de la mañana y pida mi Remedio para la Dispepsia, del cual se obsequiarán con 300 frascos en total, (uno a cada concurrente).

Dato que las dadas, los abogados, los banqueros, comerciantes, hacendados, sacerdotes, ingenieros, todo el público que está sufriendo con la mencionada enfermedad, pruebe mi Medicina para la Dispepsia.

Hago con mucho gusto esta gran obra, porque, ¡¡¡¡¡seguro es que mi remedio es eficaz!!!, ¡¡¡¡¡cualquier otro remedio que mi Medicina para la Dispepsia no tiene!!!. ¡¡¡¡¡Cura la indigestión y todos los Maless del Estómago!!!. Pone en condiciones de poder tomar todo lo que gusta, lo que agrada y cuando uno quiere. Fortifica los estómagos con años, rejuvenece y vigoriza los estómagos viejos y gastados. Cura los Dolores de Cabeza ocasionados por indigestión, el Estreñimiento, Enriquece la sangre, Vivifica el organismo, Alegra la existencia, etc., etc.

El Remedio de Munyon para el reumatismo alivia en una o tres horas y cura radicalmente antes de haberse tomado el contenido de una botellita. Millares de testimonios lo justifican. Precio: 1.75 pesetas.

El Remedio de Munyon para los Nervios cura la debilidad de ellos, el Abatimiento de espíritu, el mal humor, la irritabilidad, la susceptibilidad general de todo el sistema nervioso, la pérdida de la memoria, los temores morbidos, el desasosiego y falta de sueño por la noche, el zumbido de los oídos, el decaimiento, la postura nerviosa, etc. Precio: 1.75 pesetas.

El Remedio de Munyon para las Amórreas las cura eficazmente, bien sean cirugas, de sangre, profluente o internas, suspende la Pícnica o Inflamación. Cura las Gleetas, Ulceraciones, Rejentradas, etc. Precio: 1.75 pesetas.

¡¡57 remedios para 57 enfermedades distintas!! Casi todos a 1.75 ptas. Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon, cura las Irritaciones cutáneas, Urticaria de la piel para el tocador. Precio: 2 pesetas.

Si desea el consejo de un facultativo desinteresado y amigo de la humanidad, escriba al Doctor Munyon, 1505 Arch St., Filadelfia, E. U. de A. El dirá a usted su retribución a una el medio eficaz de restablecerse. —Pida a la «GUIA DE LA SALUD» de Munyon — Gratis.

Depositos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca núm. 12; Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las farmacias y droguerías más acreditadas del mundo.

Anuncio eléctrico

INSTALACION DE TELÉFONOS PARTICULARES

AUTORIZADOS POR R. D. DE 26 DE JUNIO DE 1900.

Timbres eléctricos con sus innumerables aplicaciones entre ellas la defensa contra los robos.

PARABRAYOS DE PUNTAS MÚLTIPLES

de que tan necesitados están en esta Capital muchos edificios, como también de la comprobación de los existentes, que si funcionan mal constituyen un verdadero peligro.

El Oficial de Telégrafos D. José Sánchez Sevillano, instalador de dichos aparatos eléctricos, se complacerá facilitando cuantos datos y noticias se le pidan referentes a estas instalaciones.

TINTE DEL AGUILA.—Calle Cárnel Baja, núm. 61.—GRANADA

NOTA. Las personas cuidadosas de sus intereses deben recortar y conservar este anuncio.

PASTILLAS MORELLO

Bazar de camas

En el gran almacén de camas y colchones establecido por D. Felipe Ibañez

Encontrará el público a precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nikeladas y doradas con colchones de lana y crin vegetal. Las camas superiores Almohadones de migueño Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indispensable; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, donde las más bellas y elegantes que se construyen y en cuanto a los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

En todas las telas de hilo, de lana o algodón para Colchones, Sábanas, Camisas y demás, por cada diez varas que se tomen de la misma pieza se da una más.

En las Mantelerías, Colchas y Cobertores, se descuentan el 10 por 100.

En Tiras bordadas y Encajes Valencian, el 20 por 100.

Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—ZACATIN, N.º 1.

Equipos para Novia.

Grandes surtidos en géneros especiales para Equipos de Novia y ropas de cama y mesa

En los ALMACENES SAN JOSÉ

En todas las telas de hilo, de lana o algodón para Colchones, Sábanas, Camisas y demás, por cada diez varas que se tomen de la misma pieza se da una más.

En las Mantelerías, Colchas y Cobertores, se descuentan el 10 por 100.

En Tiras bordadas y Encajes Valencian, el 20 por 100.

Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—ZACATIN, N.º 1.

Ojo con las falsificaciones.

Los mantecados de Santiago que se reparten en el año pasado en el horno de la calle de Párraga, están ahora a la venta frente al mismo horno y en la calle de la Cruz núm. 12.

Para comer

En la casa de comidas de Santiago que se reparten en el año pasado en el horno de la calle de Párraga, están ahora a la venta frente al mismo horno y en la calle de la Cruz núm. 12.

Se suplica

A la persona que se halla en contacto de los señores de lotería de la jugada del 20 de noviembre de 1902 con el número 1925, los entregue en la administración núm. 1, 6 a la Sr.ª José de la Higuera en el Farque, y se le gratificará.

Caso raro.

Así puede decirse, de lo que ocurre en el establecimiento de tejidos LA CHINA, donde se ve, desde hace algunos días, un público numerosísimo favoreciendo con sus compras a dicha conocida casa.

La causa de esta preferencia es, que se ha recibido allí el completo surtido de artículos para la estación de invierno, que además de su buen gusto y elegancia, es ofrecido al público en condiciones excepcionales de economía, lo que ha motivado el que todos acudan a aprovechar esta oportunidad. Y realmente está justificada esta preferencia, pues son notables por todos conceptos las colecciones de lanas de la más alta novedad, y paños cheviott para trajes de señora, como las elegantísimas confecciones que en capas y abrigos de los modelos más nuevos, allí se presentan.

En cueros piel mongolia y moñón, en boas, mangos etc., hay los gustos más delicados y un surtido extensísimo, que obliga a comprar a todo el que visita dicho establecimiento.

Lo mismo decimos de las grandes colecciones de géneros de gran novedad para trajes y gabanes de caballero, que llaman la atención por el buen gusto con que han sido adquiridas, y sobre todo por sus precios, que se apartan mucho de lo que hasta ahora estábamos acostumbrados.

MODAS

Artículos de Iglesia

Blancos y de punto.

ZACATIN, 20.

D. Juan Oriol, dueño hoy del mismo por fallecimiento de su madre política D.ª Francisco Quero, pone en conocimiento del público que continuará vendiendo los mismos artículos, habiéndose recibido las novedades en Sombreros de señora y niñas para la presente estación.

También se hacen cuantas composuras se encarguen, con el mismo gusto de siempre.

En Artículos de Iglesia se encuentran cuanto se desea en Damascos, Terciopelos, Rasos para casullas y mantos de imágenes, Salmos, etc., etc., así como en Géneros de punto y blancos para Equipos de novias, Holandas, Tiras bordadas, Encajes, Gorritas, Mantehuelos y Capas para cristianar.

Sedas y hilos de plata y oro finos para bordar.—Sombreros para sacerdotes, y otra infinidad de artículos.

Establecimiento de Modas.

Zacatin, 20.

MÁQUINAS DE LAVAR

Se hace anuncio «La ropa sucia» en cuarta plana.

Los sindicatos y clasificadores

del gremio de vendedores al por menor de tejidos de sedas, lanas, lino y algodón, cáñamo y sus mercedas, pañoleros de dichos tejidos y de Manila, velos de imitación y confecciones no comprendidas en las clases superiores de estas tarifas. «Tarifa 1.ª» clase B.ª» citan a los individuos que componen el mismo para el juicio de agravios que ha de celebrarse el día 24 del corriente y hora de las 9 de su noche en el local de los señores sobrinos de Martín Martínez, Zocatin 22, quedando el reparto expuesto en la casa del primer sáclon.

Bibarrambilla 1, por cinco días corriendo, con objeto de que los interesados que forman dicho gremio puedan enterarse de las cuotas «sigue» a cada uno y tomar las notas que estimen oportunas según previene el artículo 97.º del Reglamento.

Gratada 12 de noviembre de 1902.—E. Sánchez 1.ª, Francisco Rodríguez y Guiterres.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche

Un cuarto desahogado.

Tortosa y Seler.

A las ocho y media.—Bateas, 2 pesetas; entrada principal, 0.60; paraiso, 0.40.

Café-Teatro del Leon.

98, Mesones 98.

Compañía Internacional de variedades. Tres secciones todas las noches.

A las ocho, las nueve y media y las once. Precio de cada sección, 0.25 peseta.

Personal: Completados, «Pitar» Cohen (español), Olga Marigny, Claire Masti y Leona «Moussa Parisien» (francesa).

Quadró de baile: Director, Sr. Penabaz; bailarinas, Hermana Sánchez, C. Roca, H. Jimenez y Luisa Picon.

NOTA.—Se sirve

El nuevo presidente del Brasil.

Londres 15.—Hay ha tomado posesión de la presidencia de la Confederación de los Estados Unidos del Brasil el nuevo presidente, doctor Rodríguez Alves, elegido en Marzo último.

El doctor Rodríguez Alves ha dirigido un Manifiesto al Congreso, diciéndole que continuará el camino de su antecesor el doctor Campos Sales.

Maffucos.

Tánger 15.—El día 10, antes de salir de Fes, el Sultan fué ovacionado por el pueblo, que le despidió con entusiasmo.

Acampó en el Abad el Aziz 25.000 hombres de todas las armas, a más de la artillería de montaña y 40 ametralladoras.

Dirigirá personalmente las operaciones contra Zemmur y Zair, y esta campaña trascendental será, sin duda, interesantísima.

La importante kábila de Beni-Aras ha ofrecido su apoyo al gobernador de Tetuan.

Varios adueros de la kábila de Benider se han negado a hacer causa común con los rebeldes si éstos no aceptan las condiciones impuestas por el gobernador.

A las numerosas fuerzas de que el gobernador dispone para combatir a los rebeldes, se ha unido toda la población indígena, incluso los moros ricos de Tetuan.

Ha regresado a este puerto el vapor El-Turki.

Las noticias de Tetuan son más tranquilizadoras.

El pueblo, las kábilas de Beni-Hosmar y de Hams y los riffeños prestarán decidida ayuda al gobernador.

Se van completando las noticias del primer encuentro entre las gentes de Tetuan y las de Benider el martes último.

Los rebeldes tuvieron 11 muertos y 19 heridos.

Las fuerzas mandadas por el gobernador unieron solamente.

Como éstas carecían de cartuchos, el pueblo reunió cuantas existencias tenía en su poder, y entregó al gobernador 30.000 cartuchos.

Las de Benider pusieron en libertad a los moros, y rehicieron prisioneros a tres judíos.

No es cierto que hayan entrado en el río Martín barcos de guerra.

El trabajo de los niños.

La Comisión del Reichstag alemán que entiende en el proyecto de ley del trabajo de los niños ha introducido algunas modificaciones en el mismo.

La parte esencial del proyecto consiste en que no podrán prestar servicios en los comercios e industrias los niños que no hayan cumplido diez años y tengan terminada la enseñanza primaria, y que no podrán trabajar más que de ocho de la mañana a ocho de la noche y con una hora de descanso para la comida.

El telegrafo sin hilos.

Los periódicos italianos refieren al hecho curioso de que un buque de guerra de aquella nación, que ha llegado al Canadá,

ha recibido durante toda la navegación, desde la costa de Inglaterra, despachos radiográficos, lo cual constituye un éxito completo para el sistema del telegrafo sin hilos.

Parricidio.

En el pueblo de Torrijó se cometió ayer un parricidio.

Calixto Gasson Vela, de cuarenta y cuatro años, casado, labrador, encontrábase el día de ayer partiendo unas tierras en el término denominado «Mesetas», con sus hijos políticos Juan Portero López, de veinticinco años, casado y Paulino Felipe Tierra, de veinticuatro años, también casado y de oficio ambos labradores.

Comenzó entre ellos una disputa, llegando hasta a agarrarse y profirió frases ofensivas.

Separados los contendientes por dos individuos que se encontraban junto a ellos, comenzaron a andar, yendo Juan Portero delante de su padre político Calixto Gasson.

Este sacó una pistola y disparó dos tiros contra Juan, dejándole muerto en el acto.

Seguidamente se abalanzó sobre el otro hijo, llamado Paulino, intentando también darle muerte, pero no pudo conseguirlo por la intervención de los vecinos Mariano Fortes y Casimiro Sánchez, que sujetaron al criminal. Este ha sido detenido y se halla convicto y confeso de su delito.

Un legado.

Un abogado húngaro, llamado Francisco Botto, que acaba de morir a los

sesenta años, ha legado una suma de 300.000 francos a la ciudad de Gronsarwein para fundar una escuela de cocina, que deberá llevar su nombre.

En su testamento declara el abogado que el arte culinario es más útil y bienhechor que las Bellas Artes, y que es preciso alentarlo todo lo posible.

Seguramente se supondrá que quien ha instituido legado tan extraordinario y extravagante debió ser en vida un gran gastrónomo.

Un crimen.

Madrid 15.—Se ha cometido un crimen en una casa de la calle Muñoz Torrero.

En la casa de referencia vivían maritalmente Ramiro Gavilanes y Celedonia Rodríguez, de 24 años de edad.

Entre Ramiro y Celedonia eran frecuentes las reyertas, amonestando Ramiro a su amante por su conducta dñusa.

Anoche cuestionaron Ramiro y Celedonia, agriándose la cuestión hasta tal extremo de que aquel disparó un revólver sobre su amante, dejándola muerta en el acto.

El agresor no ha sido capturado.

Teniente suicida.

Comunican de Zaragoza que en la alameda de Macanaz se ha suicidado un primer teniente de la reserva afe-

to a la Comisión Liquidadora del regimiento de Gerona, llamado D. Ruperto Asara. El suicida dejó escrita una carta a su esposa anunciándole su fatal resolución.

Loubet a los Estados Unidos.

Escriben de San Luis que allí se piden invitar a Loubet a visitar aquella Exposición universal, y que pronto le someterán el programa del viaje a dicha ciudad.

De aceptar la invitación, se verificará el viaje en junio de 1904, yendo M. Loubet a Nueva Orleans a bordo de un buque de guerra francés que rematará el Mississippi hasta San Luis, donde el presidente Roosevelt recibirá a Loubet.

Luego éste atravesará los Estados Unidos, visitando algunas de las principales ciudades, y en Nueva York se embarcará en un buque de guerra americano que le transportará a Francia.

En San Luis se harán grandes fiestas en honor de Loubet, con objeto de demostrar el agradecimiento de dicha ciudad hacia Francia por haber ésta consentido en 1803 la cesión de la Luisiana que fué el fundamento de la actual confederación.

Caído en un abismo.

Cerca de Reygama (San Sebastian)

ha sido encontrado anteaer el cadáver del anciano Juan Bantistes Tejeria, el cual se cayó al fondo de un abismo por un terraplén de 20 metros de altura.

El Strómboli.

Noticias recibidas de Roma dicen que en el volcán Strómboli se verificó ayer una gran erupción que produjo fuertes temblores de tierra en la isla de aquel nombre.

Ignórase si por consecuencia del fenómeno seísmico habrá que lamentar desgracias personales.

Balance del Banco.

Madrid 16.—En el último balance del Banco de España aparecen las siguientes variaciones, con respecto al anterior. Ha aumentado 159.814 pesetas el oro y la plata 3.651.872.

La circulación de billetes disminuyó en 7.161.950 pesetas.

Colisión sangrienta.

Dicen de Castronovo (Sicilia) que las autoridades practican activas gestiones para conseguir la captura del famoso bandolero Varsalona.

Ayer ocurrió una colisión sangrienta entre los carabinieri y los amigos del ladrón. Aquellos tuvieron un muerto y dos heridos, haciendo, en cambio, 300 prisioneros.

Entre los detenidos figuran cuatro alcaldes y varios empleados.

Aguas Minerales de Burlada.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Ventas en todas partes.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeora de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Amherst, Mass., El Mejor Purgante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas cada una. Se remite por correo a todas partes.

Dr. MORALES, Garmata, 13, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12.

TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Fil.—GRANADA

FRASCO, 4 ptes.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo. Efecto. Los nervios, o no producen efecto si son débiles. Se dedica la salud al ser enfermo. Podrá el hombre de 50 años, en todas las formas de impotencia, en la Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12, y D. Francisco de P. Calvo, Mesones, 31, conseguir la curación de la edad juvenil pronto y sin peligro.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Calle de los Frailes, n.º 7

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

EL INDUSTRIAL

o sea compendio de Industrias Agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por

CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguadientes, Ajeno, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Guisos de caza, Huesos, Injenos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Líg, Mantecas, Membrillo, Mostillos y aroppe, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quezales, salazones, sidra, tartaros y vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de El Secretario, D. Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza o sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

Maquinaria Agrícola e Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, sucesor de Pimental, Píno 3, GRANADA

Se vende un entrador, anticámara, mesa de despacho y de comedor. Calle de Navarrete, tienda, darán razón.

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Alborx tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales. San Jerónimo, núm. 4.

García Melgar

Cirujano callista granadino.

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general un nuevo gabinete, situado en la calle de Mesones núms. 57 y 59, principal derecha (frente al Café del Siglo).

Al variar de local, ha introducido en el gran salón reformas que le colocan a la altura de los mejores de su clase.

No olvide las señas: Mesones 57 y 59 (Frente al Café del Siglo)

HA TRASLADADO su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Goceza, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la América y figuras de tipos indiales.

CAMISERÍA y sastre de Anta

La Purísima

Baquero. Gran surtido en camisas, cuellos y puños. Corbatas y generos de punto.

Mesones, núm. 8.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Delegado EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros a prima fija con participación.

3.º Mutuación nacional a prima fija y plaza fija, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. Ley de 30 de Enero.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad y permisos de accidentes ocasionados a personas por coches y tranvías.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, D. 110.

Milagrosos Confités Antivenéreos Costanzi

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, afecciones de la vejiga, cistitis, retenciones de orina, esclerosis uretrales, purgación reciente de crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confités de Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial en el, admitiendo el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 ptes.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En Granada, Juan Lopez Rubio, Calle de Colon.—Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Cistitis, la uretra de la mujer de 3 ptes.)

La cura: Una cucharada por la mañana y otra por la noche. La cura: 1.º-30 en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. 1.º-30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales de PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Cistitis, la uretra de la mujer de 3 ptes.)

La cura: Una cucharada por la mañana y otra por la noche. La cura: 1.º-30 en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. 1.º-30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales de PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Veinticinco recompensas industriales.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

LEGITIMO BELGA

PRECIOS.

1.º 15. 4 2.º 15. 4 3.º 15. 4 4.º 15. 4 5.º 15. 4 6.º 15. 4 7.º 15. 4 8.º 15. 4 9.º 15. 4 10.º 15. 4

Nombre del Baz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECO, RESFRIADOS, DOLORES DE LA GARGANTA, LUMBAGO, HERIDAS, ULCERAS.—Tópico acético contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—(Atención a la marca).

«Garganta» «Toses»

PASTILLAS F. PRIETO de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación o de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 8, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítase certificadas mandando 125 en sellos de correo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

Enfermedades de la Vejiga.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, rinitis, escrofismo, etc. Frasco, 2.º 50 por copa. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; B. Ricardo Corzo, Fíe de la Torre; D. Vázquez Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Pizarro, calle de Reyes Católicos.

En Granada: En Granada, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Mérida, J. Barrios.

VINOS FINOS DE MESA

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Representante en Granada: DON EUGENIO VALLEJO, placeta de Villamena, 4 y 6, entre suelo.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTIAS

Capital social. 15.000.000/00

Reservas. 12.267.632/00

Haberes asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre 1900. 252.768.011/00

Pagos por accidentes. 36.386.373/00

Pagos a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 19.123.590/28

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de la reducción de impuestos y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, indemnizaciones o de seguros, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de inmuebles y nuevas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Inspector en esta provincia: D. Blas Martínez Miranda, calle de Zacatín, núms. 83 y 85.

LA ROPA SUCIA

DEBE LAVARSE EN CASA CON LA

Lavadora Mecánica «SIGLO XX»

THE NINETEEN HUNDRED WASHER CO.

Sociedad establecida en Madrid, (calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 5), con privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal, y representada en Granada, en la calle del Horno de Marina, núm. 1, esquina a la calle de San Jerónimo.

El empleo de esta sencilla y sólida máquina de lavar (que resulta un mueble pequeño y elegante), ahorra trabajo, tiempo y dinero. Con ella la penosa y precisa operación del lavado de ropas, se convierte en fácil y cómoda, pudiendo hacerse aun en las casas más pequeñas y hasta por un niño de diez años; se abrevia el tiempo y se economiza el jabón en más de la mitad; se evita el contagio de enfermedades, muy posible lavando fuera de las casas; y se impide por último el deterioro de la ropa, pues no se frota nada, ni roza más que con el agua pura y jabón corriente con que se lava.

La Lavadora Mecánica SIGLO XX, popularizada en América, conocida y aceptada en Europa, usada mucho en Madrid y principales ciudades de España, y experimentada ya en Granada por bastantes compradores, es utilizada en todas las casas de familia, e indispensable en las fondas, cafés, peluquerías, colegios, conventos y cuarteles, siendo convenientísimo su uso en los lavaderos públicos, y hasta para las lavanderas de oficio.